

11/02/2013

## ICOM expresa su preocupación ante la inminente venta de la colección del Museo Santralistanbul



Santralistanbul Museum

De conformidad con la autoridad y principios del Código de deontología - ICOM, el Consejo Internacional de Museos manifiesta su gran inquietud al conocerse la noticia de la venta de la colección del Museo Santralistanbul de Turquía.

Después de haber abierto sus puertas en el 2007, en Estambul, el Museo Santralistanbul se convirtió rápidamente en una plataforma internacional para las artes, la cultura y la educación; es un valioso testamento de la creatividad contemporánea turca. Ha acogido varias exposiciones importantes y ha sido

visitado por cientos de miles de personas nacionales y extranjeras.

La futura venta no cumple con los requerimientos profesionales y éticos del ICOM en materia de cesión de obras. El ICOM, en calidad de organización mundial de museos y profesionales de museos, insta a que la cesión se realice conforme a los requisitos nacionales, y a una plena comprensión de ciertas disposiciones éticas, tales como: la importancia de los objetos, su naturaleza, su situación jurídica, y la pérdida de confianza que dichas acciones pueden ocasionar en el público.

La versión preliminar de los Principios Generales de las Condiciones de cesión de objetos pertenecientes a las colecciones de Museos de Arte Moderno y Contemporáneo y que fue realizada por el Comité Internacional del ICOM para Museos y Colecciones de Arte Moderno (CIMAM), proporciona orientaciones especificas en dicho aspecto y evidencia la fuerte posición del ICOM con respecto a la cesión de objetos que integran las colecciones de museos.

El ICOM hace un llamado a las autoridades turcas para garantizar que las inquietudes de la comunidad museística en esta materia sean escuchadas con el fin de que las consecuencias culturales, artísticas y públicas de esta venta puedan ser evaluadas por las personas involucradas.